



Indicadores en línea



TRM \$ 3.760,93 ▼ -\$ 18,27

ICOLCAP \$ 20.533,50

Dólar \$ 3.732,72 ▲ +0,03% +\$ 1,22

Euro \$ 4.321,08 ▲ +0,01% +\$ 0,29

Bolívar L

ECONOMÍA • NEGOCIOS • INDICADORES ECONÓMICOS • DÓLAR • EDITORIAL

La era Roa en Ecopetrol estaría próxima a llegar a su fin, tras el fallo del Consejo Nacional Electoral

El presidente de la petrolera había señalado que se apartaría del cargo en caso tal de verse afectado legalmente.



Esto es lo que podría pasar con el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa. Foto: Cortesía: Ecopetrol



Leidy Julieth Ruiz Clavijo

Periodista Portafolio

27.11.2025 15:59 | Actualizado: 27.11.2025 18:26



Compartir Reportar

Luego del fallo histórico que adoptó el Consejo Nacional Electoral (CNE), al sancionar a la campaña Petro presidente por violar los topes de financiación, se anunció una investigación formal en la Fiscalía a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol y quien fue el gerente de esta campaña.

Ponte al día



'En energía, el gobierno Petro no ha dado las señales y ya no tenemos tiempo': Acolgén

JAIME PUMAREJO HEINS



La era Roa en Ecopetrol estaría próxima a llegar a su fin, tras el fallo del Consejo Nacional Electoral

LEIDY JULIETH RUIZ CLAVIJO



Al 90% va el avance de Ecopetrol con las comunidades para continuar con el desarrollo del Parque Eólico Windpeshi

LEIDY JULIETH RUIZ CLAVIJO



Energía: ISA explica el poder de las inversiones coherentes

JAVIER ACOSTA



EPM invirtió \$1.200 millones para construir el Sandbox Gas
LEIDY JULIETH RUIZ CLAVIJO



LEA TAMBÍEN

De US\$100 millones será la inversión de Ecopetrol para la construcción de la regasificadora en Coveñas

Leidy Julieth Ruiz Clavijo

Con esto, fuentes consultadas le dijeron a Portafolio que lo mejor que podía hacer Roa era dar un paso al costado con el fin de no comprometer a la compañía más grande del país.

"Se debe ir, porque si se queda va a ser muy complicado. No habla bien que un presidente de la empresa más grande del país esté involucrado en esta situación", resaltó una fuente.

Entre tanto, otro consultado señaló que lo que se debe hacer ante este panorama legal que se ha presentado es proteger los activos de la petrolera.

"Hay que proteger la compañía, ya le han hecho suficiente daño y se ve con los resultados financieros", recalcó.

Vale mencionar que, con este fallo, los magistrados enviaron copias a la Fiscalía General de la Situación para que investigara a Ricardo Roa, actual presidente de **Ecopetrol y exgerente de la campaña**.

Otros consultados, que prefirieron el anonimato, califican como 'terrible' para la compañía el impacto en reputación, teniendo en cuenta que la compañía cotiza en la Bolsa de Nueva York, al tiempo que dicen que en medio de los escándalos recientes del caso Calarcá, a la Fiscalía le quedaría muy mal no avanzar de igual forma en este proceso.



Esto es lo que podría pasar con el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.
FOTO:CORTESÍA: JOSE MANUEL PEDRAZA, CUMBRE DE PETRÓLEO Y GAS

¿Cuál fue el fallo del CNE?

En el documento entregado por el CNE se resolvió sancionar con cerca de \$6.000 millones a los ciudadanos Ricardo Roa Barragán, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.451.246 en su calidad de gerente; Lucy Aydee Mogollón Alfonso, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.117.019 en su calidad de tesorera y a María Lucy Soto Caro, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.619.977 en su calidad de auditora interna de la campaña presidencial.

Nuestros Portales



Llegó la hora de la gran final del Volvo Corporate Golf Cup EL TIEMPO 2025

EL TIEMPO



¡Necesita un milagro! Medellín se enredó en grupo A, vea cuentas

FUTBOL RED



Donde antes había olvido, hoy hay vida: La Palmirana transforma su destino con un parque para todos

ADN



Presupuesto de Bogotá 2026: salud, educación y movilidad serán prioridad con \$40.4 billones

CITY TV

en su calidad de auditora técnica de la campaña presidencial de primera vuelta de la Coalición Pacto Histórico; de manera solidaria por la financiación prohibida por parte de personas jurídicas.

Esta multa se generó al probarse que los anteriormente nombrados violaron los topes de financiación de la campaña presidencial del actual mandatario. **En su decisión de carácter administrativo**, los magistrados compulsaron copias a la Fiscalía para que investigara a Ricardo Roa, actual presidente de Ecopetrol y exgerente de la campaña.

Según lo informado por El Tiempo, la ponencia de los magistrados Benjamín Ortiz (Liberal) y Álvaro Hernán Prada (Centro Democrático) concluyó que la campaña que llevó a Gustavo Petro a la Casa de Nariño superó los topes por más de \$3.500 millones, y responsabilizó a Ricardo Roa, a la tesorera Lucy Aydée Mogollón, a la auditora María Lucy Soto, así como a los partidos Colombia Humana y Unión Patriótica (UP).



Esto es lo que podría pasar con el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.

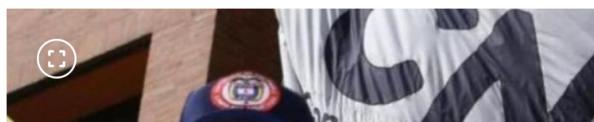
FOTO: CLAUDIA RUBIO / PORTAFOLIO

¿Qué le espera al presidente de Ecopetrol?

Además de pagar una **multa de más de \$3.000 millones**, Roa se expone a un proceso penal, ya que la violación de topes de campaña constituye un delito. Por ello, el tribunal electoral solicitó a la Fiscalía que lo investigue y determine la posible comisión de este y otros cargos.

La Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes también recibirá copia del expediente para investigar la posible responsabilidad penal del presidente de la República por el desfase en la financiación de la primera y segunda vuelta de su campaña, que no reportó la totalidad de los pagos a testigos electorales ni las donaciones de **los sindicatos Fecode y USO**.

Esta instancia también recibió una compulsa de copias de la Corte Suprema de Justicia que, en una investigación sobre financiación con fuentes prohibidas contra la lista del Pacto Histórico al Senado, concluyó que se hicieron pasar como gastos de esta campaña los correspondientes a la consulta interpartidista del candidato Gustavo Petro.





CNE y Petro - La investigación que le abrió el CNE a Petro. FOTO:ALEXA ROCHI - PRESIDENCIA - CLAUDIA RUBIO - PORTAFOLIO

Solicitan un paso al costado

Luego de la noticia, expertos como Julio César Vera Díaz, presidente de la Fundación XUA Energy y gerente general de Valjer Energy señalaron que lo más oportuno ante el desenlace de esta situación es que el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa salga de su cargo.

"Para Ecopetrol es muy preocupante que su cabeza máxima o su presidente esté involucrado en una situación tan crítica, porque ya no es simplemente una investigación, sino ya es una decisión y además ya una implicación de proceder a realizar otro tipo de investigaciones de carácter penal, que yo creo que no le conviene para nada ni a la organización ni a la persona ni obviamente a la compañía ni a todos sus accionistas. Yo creo que llegó el momento en que el presidente de Ecopetrol sin lugar a duda va a tener que pensar en dar un paso al costado que le permita no solo defenderse con toda la dedicación, esfuerzo y compromiso que una investigación de ese tipo puede significar, sino que además le permita tener el tiempo suficiente para hacerlo", señaló Vera.

Bajo esta premisa, mencionó que el nuevo dirigente de la compañía deberá ser una persona que pueda estar 100% conectado con la empresa y tomar las decisiones.

"Por el otro lado para la compañía con todos los retos que tiene, con todas las dificultades que se vienen presentando en el desarrollo de sus actividades, sí se requiere un presidente que esté pensando 100% de lleno y sin ninguna dilación o sin ningún elemento adicional que lo distraiga de su objetivo principal en el cumplimiento de los objetivos y la estrategia de la compañía", agregó el experto.

A su vez, exaltó el trabajo que ha venido haciendo el timonel de la empresa más grande del país, pero mencionó que se presentarán repercusiones en el segmento bursátil de la compañía y **en la acción que cotiza en los Estados Unidos.**



LEA TAMBIÉN

Mantenimiento de regasificadora Spec puso en estrés operación de Ecopetrol, según Roa

Javier Acosta

"Para evitar otro tipo de repercusiones a nivel operativo, a nivel accionario e inclusive a nivel bursátil como tal por ser una empresa que cotiza en bolsa y sobre todo en la bolsa de Nueva York, sí sería muchísimo mejor que el presidente Roa pensara en dar un paso al costado y que llegara una persona

que independiente de su nombre que pueda dedicarse de lleno a las actividades de la empresa y que no tenga este tipo de distractores tan fuertes partes como los que va a tener a raíz de esta decisión del Consejo Electoral", puntualizó.

LEIDY JULIETH RUIZ CLAVIJO

Periodista de Portafolio

 Compartir  Reportar

Temas relacionados

Ricardo Roa | CNE | Ecopetrol | Energía



¿Ya es el momento para que el Banco de la República incremente la tasa de interés? Esto...

[PORTAFOLIO](#)



Venezuela cierra espacio aéreo a Avianca y a otras 5 aerolíneas que cancelaron vuelos por...

[PORTAFOLIO](#)



La era Roa en Ecopetrol estaría próxima a llegar a su fin, tras el fallo del Consejo Nacional...

[PORTAFOLIO](#)



¿El gobierno Petro no licitaría ninguna megaobra vial? A contrarreloj,...

[PORTAFOLIO](#)



Davivienda, junto con la IFC, se reforzará en Centroamérica

[PORTAFOLIO](#)



Junta directiva de Ecopetrol aceptó la renuncia de Guillermo García Realpe como...

[PORTAFOLIO](#)



EE. UU. advierte a Colombia: relación bilateral está en su peor momento y el comercio...

[PORTAFOLIO](#)



Gobierno Trump lanzó curiosa campaña para que la gente vista y se porte bien al viajar en...

[PORTAFOLIO](#)



Solo el 2% ejecutado y 50% pagado: CCI alerta rezagos en aeropuertos del...

[PORTAFOLIO](#)



Jurisdicción agraria: Congreso Agropecuario abre un debate para el desarrollo productivo ...

[PORTAFOLIO](#)

Temas relacionados

Ricardo Roa | CNE | Ecopetrol | Energía

Sugerencias

PORAFOLIO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en Google News.



[QUIERO RECIBIRLO](#)



PORAFOLIO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.